

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 1 de 19	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 11	
Hora: 9:00 am	Fecha: 6 de marzo de 2023
Lugar:	Regional Bogotá
Dependencia que Convoca:	DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ 2022
Proceso:	Mejora e Innovación – Direccionamiento Estratégico
Objetivo:	Abordar los temas propuestos en la agenda del Comité Regional de Gestión y Desempeño en su conformación Básico para conocimiento de sus miembros, realizando los análisis y definición de las acciones frente a cada uno de ellos estableciendo compromisos que permitan mejorar la gestión, dando cumplimiento a la Resolución 0800 de 5 de febrero de 2019, en el desarrollo del Comité Regional de Gestión y Desempeño.

Agenda:

No DE ORDEN	HORA	TEMA	CLASIFICACION	RESPONSABLE
1	9:00 am - 9:05 am	Apertura Dra. Diana Patricia Arboleda Ramirez	Informativo	Directora Regional
2	9:05 pm - 9:10 am	Quorum De liberatorio y Decisivo	Decisivo	Secretaria Técnica del Comité
3	9:10 am - 9:30 am	Revisión de Compromisos Previos	Informativo	Secretaria Técnica del Comité
4	9:30 am - 9:50 am	Solicitudes Grupo de Ciclos de vida y Nutrición: 1. reapertura 2. Disminuciones cupos CZ 3. Contra créditos	Decisivo	Coordinadora Grupo de CVyN
5	9:50 am - 10:10 am	Solicitudes Grupo de Protección: 1. Contra crédito de recursos a la Dirección de Protección y Modificación en Metas Financieras 2. Solicitud de Recursos a la Dirección de Protección	Informativo	Coordinadora Grupo de Protección
6	10:10 am - 10:30 am	Reporte Ejecución Presupuestal Febrero 2023	Informativo	Coordinadora Grupo Financiero
7	10:30 am - 10:50 am	Socialización: Plan De Mejoramiento Auditoria - Contraloría General De La Republica	Informativo	Coordinadora Grupo de CVyN
8	10:50 am - 11:10 am	Presentación diagnostico, planeación y sistemas	Informativo	Coordinadora Grupo de Planeación Y Sistemas
9	11:10 am - 11:30 am	Informe de las Áreas	Informativo	Coordinadoras de Grupos

Desarrollo:

1. Apertura Dra. Diana Patricia Arboleda Ramírez

La Dra. Diana Arboleda Ramírez, Directora de la Regional Bogotá, hace la apertura del Comité, brindando un saludo a los integrantes.

2. Quórum Decisorio y De liberatorio

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 2 de 19	

Una vez verificado el Quórum se informa que se encuentran presentes la Dra. Diana Arboleda Ramírez, Directora Regional, diez (10) de diez (10) Coordinadoras de Grupo Regional Bogotá, una (1) Profesional de la Oficina de Gestión y Servicios y Atención y cuatro (04) invitados

3. Revisión Compromisos previos:

COMITÉ 11	
Definir jurídicamente las acciones a adelantar por parte de la Regional Bogotá frente a las reservas de PROPAIS	Coordinación Grupo Jurídico

La Coordinadora de Grupo de Contratación informa que se han realizado diferentes consultas a la Dirección de Contratación con aspectos relacionados con el procedimiento, y se está proyectado de manera conjunta con el Grupo Jurídico una consulta a la oficina asesora Jurídica de la Sede de la Dirección General.

A partir de lo anterior, la Directora Regional le plantea al comité presentar nuevamente el proceso en fiscalía, dado que a la fecha la liquidación del proceso se encuentra en firme a lo cual desde la Coordinación del Grupo Jurídico se sugiere esperar a que se surta el proceso y pase de cobro persuasivo al cobro coactivo.

COMITÉ 11	
Adelantar las gestiones para realizar de manera adecuada la designación de tesorero de la Regional Bogotá	Coordinadora Grupo de Gestión Humana

CUMPLIDO: Desde la Coordinadora del Grupo de Gestión Humana se socializa al comité las gestiones adelantadas desde esta área, evaluándose dentro de la planta de la Regional los profesionales que cuentan con el perfil idóneo, para realizar de manera oportuna el proceso de asignación de funciones a la persona idónea, junto con adecuado proceso de entrega de cargo y empalme.

COMITÉ 11	
Socializar en el próximo comité los resultados de la prueba piloto realizada en el Centro Zonal Kennedy del mapa con la situación y la problemática de la niñez, la adolescencia, la juventud y las familias en cada localidad	Coordinadora Grupo de Planeación y Sistemas

CUMPLIDO: Se socializa por parte de la Coordinadora del grupo de Planeación y Sistemas en el último punto del presente comité

COMITÉ 11	
Informar al comité los resultados de la reunión de los grupos de CVyN y protección frente al análisis de las variables del instrumento mapa de calor, para articular las acciones entre los programas frente a las problemáticas identificadas.	Coordinadoras Grupos de protección y CVyN

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 3 de 19	

PENDIENTE: No se ha podido realizar reunión, se espera conocer socialización del compromiso anterior para ver si dentro de este Diagnostico se cuenta con elementos que aporten al tema y no realizar solicitudes iguales a los Centro zonales.

COMITÉ 11	
El viernes 3 de marzo se debe informar a la Directora Regional quienes se encuentran pendientes de realizar las liquidaciones de contrato 2022, para adelantar gestiones desde la Dirección Regional y en el próximo comité socializar los avances en el tema	Grupo con Liquidaciones pendientes

PENDIENTE: Desde el Grupo de Contratación se informa que este grupo recibió al viernes 101 liquidaciones, de las cuales ya ha liquidado 50, y 51 están en trámite. Esta información se contrasta con la información del Grupo Financiero, observándose diferencias en la información; por lo cual desde la Dirección Regional se solicita que ambos grupos construyan un reporte unificado Regional con las liquidaciones recibidas por ambos y se informe a la Dirección y al comité.

COMITÉ 11	
Tramitar todos los procesos de contratación pendientes, dado que ya se recibió capacitación frente al nuevo formato de estudio del Sector y se dé prioridad al proceso de contratación de exámenes médicos ocupacionales y dar trámite al demás proceso e informar en próximo comité	Grupos de contratación, Gestion Humana Administrativo, y Protección

CUMPLIDO: Desde el Grupo de Contratación se informa que se realizó la publicación de la licitación para los exámenes médicos, se han adelantado gestiones frente al contrato de ferretería y en la presente semana se continúan las gestiones para tramitar los 10 procesos de contratación en trámite, los cuales se abordaran en la presente semana, a medida que van llegando a este grupo. Así mismo se están tramitando dos contratos del Grupo de Protección, correspondientes a servicios Funerarios e intérpretes de lengua de señas.

COMITÉ 11	
Individualizar los inventarios de los Centro Zonales a partir de nombres de los colaboradores que deberán realizar entrega de cargo, posterior al envío del listado de nombres por parte del grupo de Gestion Humana	Coordinador Grupo administrativo

CUMPLIDO: Desde el Coordinador del Grupo Administrativo se informa que ya se realizó la gestión y se identificó que varios profesionales se encuentran en etapa de reten pensonal. Este ejercicio permite tener la informacion de bienes muebles e inmuebles de la regional actualizado, permitiendo entre otras cosas que los tramites de procesos de entregas de cargo sean más afiles.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 4 de 19	

COMITÉ 11	
Tramitar los porcentajes de ejecuciones pendientes o diferencias reportadas en el aplicativo	Coordinaciones de los grupos de GH, CVyN, Responsabilidad Penal y protección

CUMPLIDO: Se realizó la gestión, donde todos los grupos no cuentan con ejecuciones pendientes hoy.

COMITÉ 11	
Realizar consulta a la DIT frente a creación de SharePoint administrado directamente por la regional para archivo de proceso de contratación	Coordinadora Grupo de PyS

PARCIALMENTE CUMPLIDO: Se elevó la consulta, pero no se ha recibido la respuesta.

COMITÉ 11	
Enviar correo desde la Dirección solicitando evidencia fotográfica de socialización de Riesgos en los Grupos y Centros Zonales a más tardar el 21 de marzo	Dirección Regional

CUMPLIDO: La semana anterior se envió el respectivo correo.

4. Solicitudes Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición:

4.1. Aval Reapertura UDS HCB Simba Y Sus Amigos - CZ Suba

Teniendo en cuenta lo establecido en el documento P14.PP PROCEDIMIENTO DE APERTURA Y CIERRE DE UNIDADES DE SERVICIO HCB, HCB AGRUPADO Y HCB FAM Versión 1 del 28 de enero de 2022 en su numeral 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES literal 4.3. Etapa Reapertura de la UDS de HCB y HCB FAMI:

“Una vez en firme y ejecutoriada el cierre de la UDS de HCB se deben agotar las gestiones necesarias para la reubicación de todas las niñas, niños en otras UDS con disponibilidad de cupos cercanas, sea de la Modalidad Comunitaria, Institucional o Propia e Intercultural; el ICBF deberá informar de manera inmediata a las familias de las niñas y los niños de su reubicación.

Solo en los eventos en los que no pueda reubicarse la totalidad de las niñas y los niños, o no exista oferta de dichos servicios en el sector o no aplique para el caso de la Modalidad Propia e Intercultural, y de manera excepcional, se podrá revisar la reapertura de la UDS de HCB, para lo cual se debe contar con la autorización a través de un memorando por parte de la Dirección Regional correspondiente.

Una vez evaluada la solicitud, la Dirección Regional emitirá el respectivo concepto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 7	Página 5 de 19	

Es así como la Coordinadora del Grupo de Ciclos de vida y Nutrición presenta al comité la solicitud del Centro Zonal Suba presenta la siguiente solicitud:

Datos generales de la solicitud

CENTRO ZONAL: Suba
 EAS: ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS GINGER FRIENDS
 NIT: 901054591
 No. CONTRATO: 11010372022
 UDS: SIMBA Y SUS AMIGOS
 Código Cuéntame: 1100100012437
 Servicio: HCB
 Dirección UDS cerrada: KR 98 A 131 A 06 Barrio Gloria Lara de Echeverri

El Centro Zonal allega los siguientes documentos al Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición para ser revisados y analizados:

DOCUMENTO REQUERIDO EN MANUAL OPERATIVO		OBSERVACIONES
MEMORANDO DE SOLICITUD		Memorando con radicado No. 202334014000056391 de fecha 22/02/2023 con asunto "Solicitud para aval y autorización de reapertura de UDS" emitido por la coordinadora del Centro Zonal Suba enviado a través de correo electrónico el día 24 de febrero a la coordinación del GACVN.
JUSTIFICACIÓN	DIAGNÓSTICO SOCIAL SITUACIONAL	La coordinadora del CZ presenta justificación, con diagnóstico social situacional de la localidad
	CRITERIOS DE UBICACIÓN	Se indica que la UDS funcionaría en la calle 133 bis No. 95B – 26 barrio Villa Elisa zona de vulnerabilidad y muy bajos recursos, así mismo refiere que "En el sector descrito, residen los beneficiarios y sus familias"
	FOCALIZACIÓN	En la justificación indica que la UDS cuenta con focalización de 14 niños y niñas quienes cumplen con los criterios de focalización establecidos en la Guía de focalización y el manual operativo de la modalidad.
	OFERTA DE SERVICIOS EN EL SECTOR	La coordinadora reporta en la justificación que "(...) las unidades de servicio existentes cuentan con cobertura completa y las infraestructuras y espacios están acorde a los cupos asignados según lo contratado y según dinámicas familiares (...)"
RESOLUCIÓN DE CIERRE DE LA UDS		Resolución No. 49 del 20 de enero de 2023 "por medio de la cual se ordena el cierre de la unidad de servicio hogar Comunitario de Bienestar HCB "Simba y sus Amigos" (...) de acuerdo con el procedimiento corresponde a la siguiente causal de cierre: Numeral 3.2. Causales para el cierre de la UDS de HCB, HCB Agrupado y HCB FAMI, Numeral 3.2.2. Referidas a

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 6 de 19	

NOTIFICACIÓN A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	fallas en la prestación del servicio, literal G, Renuncia de la madre o padre comunitario al servicio y la aceptación en forma escrita por parte de la EAS. Lo anterior conllevará al cierre de la UDS y a la reubicación de los usuarios. No podrá realizarse traspaso del servicio o del rol a familiares o terceros para la atención de las niñas, niños y/o mujeres gestantes
	Acta de Notificación personal a la representante legal de la EAS señora Andrea Torres Castro de fecha 23 de enero de 2023
NOTIFICACIÓN A LA MADRE COMUNITARIA DE LA UDS CERRADA	Notificación electrónica a la señora Viviana Ricardo Vanegas de fecha 23 de enero de 2023
CONSTANCIA EJECUTORIA	Constancia de Ejecutoria de fecha 7 de febrero de 2023 firmada por la coordinadora del centro Zonal Suba
OTROS DOCUMENTOS ALLEGADOS	Oficio de solicitud de reapertura dirigido a la coordinadora del centro Zonal firmado por la representante legal de la EAS de fecha 7 de febrero de 2023
	Acta de comité técnico de fecha 22 de febrero de 2023 Carta de renuncia de la madre comunitaria y carta de aceptación de renuncia

La relación de beneficiarios presentada por el Centro Zonal en la justificación se ha validado en el sistema de información CUENTAME a corte 28 de febrero de 2023 encontrando que de los 14 niños y niñas registrados:

- 4 niños y niñas se encuentran en estado desvinculada de la UDS "Simba y sus amigos" desde el 31 de diciembre de 2022
- 7 niños y niñas se encuentran en estado desvinculada de otras UDS desde las vigencias 2021 y 2022
- 3 niños y niñas no se encuentran registrados en el sistema

Así mismo se verifica la cobertura atendida en las UDS que son administradas por la EAS identificando que todas cuentan con coberturas completas; también se verifica el estado de cobertura de las UDS ubicadas en el barrio Gloria Lara de Echeverry en donde se encontraba ubicada la UDS cerrada, en donde se evidencia que cuentan con coberturas completas, por tanto, no es posible reubicar la totalidad de los niños y niñas en otras UDS

Así las cosas, esta coordinación solicita se emita autorización de reapertura de la UDS del servicio HCB "SIMBA Y SUS AMIGOS" registrada con código CUENTAME 1100100012437 y administrada por la EAS ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS GINGER FRIENDS en el contrato de aportes No. 11010372022 de la localidad de Suba, toda vez que los niños y niñas usuarios de la misma requieren continuar con la atención pues no existe oferta suficiente en el sector para garantizar el derecho a la educación inicial de estos niños y niñas.

A partir de las necesidades del servicio, se aprueba la presente solicitud por parte del comité.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 7 de 19	

4.2. Solicitud de Diminución de Unidades CZ Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá y Usaquén:

La coordinadora del Grupo de Atención ciclos de Vida y Nutrición solicita disminución de unidades y cupos estas disminuciones corresponden a cierres de unidades, de acuerdo con justificaciones remitidas por el CZ BOSA, CZ CIUDAD BOLIVAR, CZ ENGATIVA, CZ USAQUEN las cuales están aprobadas en SECOP II

IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL (Selección de la lista desplegable)	CÓDIGO SIM Y NOMBRE DEL SERVICIO (Selección de la lista desplegable)	NIVEL REGIONAL O MISIONAL (Selección de la lista desplegable)	CENTRO ZONAL (Sucursal) (Selección de la lista desplegable)	MUNICIPIO (Selección de la lista desplegable)	PROGRAMACIÓN VIGENTE					MOVIMIENTO	LIBERACION				
					Unid	Cup	Usu	Ppto (\$)	Saldo por Obligar (\$)		Origen				
C-4102-1500-18-0-4102002-02-182	42000500000101 - HCB - COMUNITARIO	11-BOGOTA DC	1101-CZ BOSA	11007-BOSA	254	3556	3556	7.737.796.846	6.472.756.878	ORIGEN	9	126	126		10 - NACIÓN / RECURSOS CORRIENTES
C-4102-1500-18-0-4102002-02-182	42000500000101 - HCB - COMUNITARIO	11-BOGOTA DC	1101-CZ CIUDAD BOLIVAR	11010-CIUDAD BOLIVAR	499	6996	6996	15.475.533.692	12.900.336.547	ORIGEN	7	98	98		10 - NACIÓN / RECURSOS CORRIENTES
C-4102-1500-18-0-4102002-02-182	42000500000301 - HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	11-BOGOTA DC	1101-CZ CIUDAD BOLIVAR	11010-CIUDAD BOLIVAR	99	1764	1764	3.978.710.190	3.319.692.518	ORIGEN	1	14	14		10 - NACIÓN / RECURSOS CORRIENTES
C-4102-1500-18-0-4102002-02-182	42000500000101 - HCB - COMUNITARIO	11-BOGOTA DC	1101-CZ ENGATIVA	11010-ENGATIVA	113	1582	1582	3.594.719.582	3.007.028.662	ORIGEN	3	42	42		10 - NACIÓN / RECURSOS CORRIENTES
C-4102-1500-18-0-4102002-02-182	42000500000301 - HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	11-BOGOTA DC	1101-CZ ENGATIVA	11010-ENGATIVA	63	2520	2520	6.157.527.675	5.158.540.568	ORIGEN	2	28	28		10 - NACIÓN / RECURSOS CORRIENTES
C-4102-1500-18-0-4102002-02-182	42000500000101 - HCB - COMUNITARIO	11-BOGOTA DC	1101-CZ USAQUEN	11021-USAQUEN	105	1470	1470	3.290.074.692	2.757.136.817	ORIGEN	1	14	14		10 - NACIÓN / RECURSOS CORRIENTES

Se aprueba la presente solicitud por parte del comité.

4.3. Contracreditos:

La Coordinadora del Grupo de Atención ciclos de Vida y Nutrición solicita Contra crédito por un valor de \$3.485.310.919.00, CONVENIOS ESPECIALES, ya que no serán objeto de ejecución

IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL (Selección de la lista desplegable)	CÓDIGO SIM Y NOMBRE DEL SERVICIO (Selección de la lista desplegable)	NIVEL REGIONAL O MISIONAL (Selección de la lista desplegable)	CENTRO ZONAL (Sucursal) (Selección de la lista desplegable)	MUNICIPIO (Selección de la lista desplegable)	PROGRAMACIÓN VIGENTE					MOVIMIENTO	LIBERACION				
					Unid	Cup	Usu	Ppto (\$)	Saldo por Obligar (\$)		Origen				
C-4102-1500-18-0-4102001-02-153	481221000046 - SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL	11-BOGOTA DC	1106-CZ MARTIRES	11014-MARTIRES	15	2005	2005	3.485.310.919	3.485.310.919	ORIGEN	0	0	0		10 - NACIÓN / RECURSOS CORRIENTES

La Coordinadora del Grupo de Atención ciclos de Vida y Nutrición solicita Contracrédito SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS, ya que no serán objeto de ejecución

No. DE ORDEN	MODALIDAD	RUBRO	RECURSO	VALOR DE LIBERACION	DESTINO DEL CONTRACREDITO
1	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	C-4102-1500-18-0-4102040-02-991	27	\$ 155.473.564.00	DIRECCION PRIMERA INFANCIA

La Coordinadora del Grupo de Atención ciclos de Vida y Nutrición solicita Contra crédito apoyo a la contratación de servicios - atención directa a la comunidad y soporte a la gestión del proyecto - apoyo en contratación de servicios, ya que no serán objeto de ejecución.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 8 de 19	

No. DE ORDEN	MODALIDAD	RUBRO	RECURSO	VALOR DE LIBERACION	DESTINO DEL CONTRACREDITO
1	APOYO A LA CONTRATACION DE SERVICIOS - ATENCION DIRECTA A LA COMUNIDAD	C-4102-1500-12-0-4102014-02	27	\$2.200.950	DIRECCION DE NUTRICION
2	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	C-4102-1500-12-0-4102016-02	27	\$150.000	DIRECCION DE NUTRICION

La Coordinadora del Grupo de Atención ciclos de Vida y Nutrición solicita Contra crédito soporte a la gestión del proyecto - apoyo en contratación de servicios, ya que no serán objeto de ejecución.

No. DE ORDEN	MODALIDAD	RUBRO	RECURSO	VALOR DE LIBERACION	DESTINO DEL CONTRACREDITO
3	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	C-4102-1500-16-0-4102041-02	27	\$ 4.330.699.00	DIRECCION DE FAMILIA

Dadas las necesidades dinámicas y necesidades de los servicios, el comité aprueba las solicitudes.

5. Solicitudes Grupo de Protección:

5.1. Contra crédito de Recursos a la Dirección de Protección:

La Coordinadora del Grupo de Protección, solicita autorización al Comité para realizar el contra crédito de recursos a la Dirección de Protección de la sede de la Dirección General por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE. (\$496.836.781), en los siguientes términos:

IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR A CONTRACREDITAR	DESTINO DEL CONTRACREDITO
C-4102-1500-14-0-4102037-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	121	27	UBICACION INICIAL	\$47.136.003	Dirección de Protección
C-4102-1500-14-0-4102037-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	122	27	MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	\$66.751.940	Dirección de Protección
C-4102-1500-14-0-4102037-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	123	27	MODALIDADES DE ACOMIENIENTO	\$366.329.414	Dirección de Protección
C-4102-1500-14-0-4102037-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	124	27	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	\$16.619.424	Dirección de Protección
TOTAL					\$496.836.731	

Justificación:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 9 de 19	

Se requiere solicitar autorización para contracreditar a la Dirección de Protección un valor total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE. (\$496.836.781), toda vez que estos recursos no serán objeto de compromiso por parte del Grupo de Protección de la Regional Bogotá.

Solicitar autorización para la modificación en metas financieras de acuerdo con la solicitud anteriormente descrita, así:

IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	RECURSO	MODALIDAD	CENTRO ZONAL	VALOR
C-4102-1500-14-0-4102037-02-121	27	CENTRO DE EMERGENCIA	REVIVIR	\$ 30 796 785
C-4102-1500-14-0-4102037-02-121	27	CENTRO DE EMERGENCIA	CRÉER	\$ 16.339.218
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	EXTERNADO MEDIA JORNADA	CIUDAD BOLIVAR	\$ 1 784.819
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	EXTERNADO MEDIA JORNADA	SANTA FE	\$ 2 640.951
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	EXTERNADO MEDIA JORNADA	SAN CRISTOBAL SUR	\$ 7.676.170
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	EXTERNADO MEDIA JORNADA	BOSA	\$ 5.412.498
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	EXTERNADO MEDIA JORNADA	FONTIBON	\$ 4.208.109
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	EXTERNADO MEDIA JORNADA	KENNEDY	\$ 13.190.244
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	EXTERNADO MEDIA JORNADA	MARTIRES	\$ 2 902.145
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	EXTERNADO MEDIA JORNADA	SUBA	\$ 4.251.641
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	EXTERNADO MEDIA JORNADA	TUNJUELITO	\$ 7.719.703
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	HOGAR GESTOR DISCAPACIDAD	SUBA	\$ 13.372.932
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	27	HOGAR GESTOR DISCAPACIDAD	USME	\$ 3.592.728
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	INTERNADO	CREER	\$ 83.086.258
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	REGIONAL BOGOTÁ	\$ 2.222.446
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	CIUDAD BOLÍVAR	\$ 5.556.115
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	TUNJUELITO	\$ 1.111.223
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	USME	\$ 1.333.468
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	SAN CRISTÓBAL	\$ 3.778.158
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	KENNEDY 1	\$ 5.556.115
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	REVIVIR	\$ 2.222.446
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	BOSA	\$ 4.444.892
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	RAFAEL URIBE	\$ 2.222.446
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	SANTA FE	\$ 888.978
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	FONTIBON	\$ 1.111.223
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	BARRIOS UNIDOS	\$ 1.111.223
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	ENGATIVA	\$ 5.556.115

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 10 de 19	

C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	SUBA	\$ 4.444.892
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	USAQUEN	\$ 1.111.223
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	MARTIRES	\$ 12.223.453
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	CREER	\$ 5.556.115
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	KENNEDY CENTRAL	\$ 5.778.360
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	REGIONAL BOGOTÁ	\$ 2.651.381
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	CIUDAD BOLÍVAR	\$ 662.845
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	TUNJUELITO	\$ 441.897
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	SAN CRISTÓBAL	\$ 1.767.587
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	KENNEDY 1	\$ 220.948
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	BOSA	\$ 883.794
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	RAFAEL URIBE	\$ 2.430.432
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	SANTA FE	\$ 220.948
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	ENGATIVA	\$ 441.897
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	SUBA	\$ 883.794
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	USAQUEN	\$ 441.897
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	MARTIRES	\$ 220.948
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	CREER	\$ 1.325.690
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	KENNEDY CENTRAL	\$ 662.845
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	CASA UNIVERSITARIA	REVIVIR	\$ 2.974.201
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	INTERNADO	REVIVIR	\$ 85.990.408
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	INTERNADO 0 A 8 AÑOS	REVIVIR	\$ 22.363.542
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	REVIVIR	\$ 20.202.185
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	REVIVIR	\$ 64.099.630
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	27	INTERNADO - GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCIA	REVIVIR	\$ 8.127.396
C-4102-1500-14-0-4102037-02-124	27	HOGAR SUSTITUTO TUTOR	CREER	\$ 8.463.622
C-4102-1500-14-0-4102037-02-124	27	HOGAR GESTOR DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD AUTO 006/2009	CIUDAD BOLIVAR	\$ 2.395.152
C-4102-1500-14-0-4102037-02-124	27	HOGAR GESTOR DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD AUTO 006/2009	CREER	\$ 1.596.768
C-4102-1500-14-0-4102037-02-124	27	HOGAR GESTOR DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD AUTO 006/2009	SUBA	\$ 798.384
C-4102-1500-14-0-4102037-02-124	27	HOGAR GESTOR DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD AUTO 006/2009	KENNEDY 1	\$ 798.384
C-4102-1500-14-0-4102037-02-124	27	HOGAR GESTOR VICTIMA EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO	CREER	\$ 2.567.114
TOTAL				\$ 496.836.781

Se aprueba por parte del Comité la presente solicitud, teniendo en cuenta las necesidades de los servicios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 11 de 19	

5.2. Solicitud de Recursos a la Dirección de Protección

La coordinadora del Grupo de Protección, solicita autorización al Comité para realizar solicitud de recursos a la Dirección de Protección de la sede de la Dirección General por valor de SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$60.000.000), en los siguientes términos:

IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR A SOLICITAR
C-4102-1500-14-0-4102037-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	992	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$60.000.000

Justificación:

En el marco del ejercicio de la supervisión de los contratos de aporte que iniciaron el 1 de diciembre de 2022 y finalizaran el próximo 31 de octubre de 2023 desde la supervisión de la Regional Bogotá, se realizan visitas a las unidades de servicio que se encuentran fuera de Bogotá, actualmente la Regional, cuenta con 21 unidades de servicio ubicadas en municipios como Madrid, Cota, Sasaima, La Calera, Girardot, Fusagasugá, Arbeláez, Guasca y Albán, para lo cual es necesario realizar proceso de visita con aprobación de comisión y viáticos. Durante la ejecución contractual, desde la supervisión y los equipos de apoyo se requiere realizar seguimiento en el marco de los siguientes aspectos:

- Se deberá realizar aplicación de los instrumentos de supervisión al 100% de las sedes de atención de las entidades contratistas con el fin de verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales por parte de las entidades contratistas que desarrollan los procesos de atención de los niños, niñas y adolescentes.
- Se atienden las peticiones, quejas y reclamos respecto al servicio en la unidad, las cuales son interpuestas por los beneficiarios, la ciudadanía, veedurías o instituciones, para lo anterior, se realiza la verificación de las presuntas situaciones de riesgo o amenaza en cada unidad, se analiza y se da respuesta en los tiempos establecidos de acuerdo con la Guía de gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del ICBF.
- Se realizan desplazamientos a las unidades de servicio para establecer acciones de seguimiento y control administrativo, financiero, jurídico y técnico, de acuerdo con los reportes, resultados o situaciones a las que la supervisión establece términos y planes de mejora.
- Demás acciones que permitan controlar que la ejecución del contrato se desarrolle de acuerdo con las especificaciones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras pactadas; así como de asistencia técnica que se desarrollen para mejorar la calidad de la prestación del servicio de atención de los niños, niñas y adolescentes, ubicados en las modalidades de atención.

Por otro lado, las Defensorías de Familia de Referentes Afectivos, se encuentran a cargo de 1.506 niños, niñas, adolescentes y adultos con proceso administrativo de restablecimiento de derechos, los cuales requieren seguimiento de manera mensual, razón por la cual, se programan por semana una o dos veces

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 12 de 19	

asistencia a las unidades de servicio en las cuales se encuentran ubicados los beneficiarios, para que de acuerdo a la competencia de cada profesional (Defensor de Familia, Trabajador Social, Psicólogo y en ocasiones, nutricionista) se realicen las acciones pertinentes y tendientes a fortalecer el proyecto de vida.

6. Reporte de Ejecución presupuestal a Febrero de 2023:

La Coordinadora del Grupo financiero informa al comité la ejecución presupuestal al 28 de febrero de 2023, observándose apropiaciones vigentes por \$496.061.832.205,00, APR Disponibles por un valor de \$14.590.171.124,86, CDP's con saldos por utilizar de \$8.144.661.354,11, compromisos por \$473.326.999.726,03 y obligaciones por \$69.462.361.571,77,00

Se abordan las apropiaciones disponibles; donde el Grupo de Ciclos de Vida cuenta con varios recursos disponibles especialmente en las áreas de Adolescencia y Juventud con \$1.531.026.214,00, que corresponden a dineros para procesos de contratación, los cuales se ejecutaran cuando desde la respectiva Dirección se informe para adelantar la contratación, situación que también se presenta con los recursos reportados en Infancia y una parte de los \$4.330.699,00 de Familias, una parte de esta última cifra corresponde a contratos de prestación de servicios, y los \$2.350.950.000 de nutrición corresponden a un contra crédito que se presentará por parte de este grupo.

Finalmente se informa que los recursos de Primera Infancia reportados corresponden a las modalidades de Hogar Infantil y Centro de Desarrollo Integral que se aprobaron en comité previo.

ICBF REGIONAL BOGOTA -EJECUCION PRESUPUESTAL - 28 FEBRERO 2023

Etiquetas de fila	APR. VIGENTE	APR. DISPONIBLE	CDPS CON SALDOS POR UTILIZAR	COMPROMISO	OBLIGACION
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	\$ 2.767.418.514,00	\$ 1.531.026.214,00	\$ 0,00	\$ 1.236.392.300,00	\$ 95.699.601,00
FAMILIA	\$ 498.582.399,00	\$ 4.330.699,00	\$ 360.000.000,00	\$ 134.251.700,00	\$ 4.479.933,00
INFANCIA	\$ 4.168.175.329,00	\$ 2.670.997.729,00	\$ 0,00	\$ 1.497.177.600,00	\$ 110.089.008,00
NUTRICION	\$ 73.928.200,00	\$ 2.350.950,00	\$ 0,00	\$ 71.577.250,00	\$ 1.200.000,00
PRIMERA INFANCIA	\$ 336.668.169.069,00	\$ 6.449.745.121,00	\$ 91.679.866,00	\$ 330.126.744.082,00	\$ 43.901.287.057,00
ADMINISTRATIVA	\$ 5.854.457.032,00	\$ 396.951.505,86	\$ 1.206.607.201,11	\$ 4.250.898.325,03	\$ 491.418.062,77
GESTION HUMANA	\$ 6.743.393.007,00	\$ 812.772.993,00	\$ 2.026.632.081,00	\$ 3.903.987.933,00	\$ 387.905.524,00
INFORMACION Y TECNOLOGIA	\$ 260.032.675,00	\$ 14.360.009,00	\$ 129.426.000,00	\$ 116.246.666,00	\$ 6.310.534,00
SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR	\$ 136.254.933,00	\$ 6.882.533,00	\$ 0,00	\$ 129.372.400,00	\$ 0,00
PROTECCION	\$ 120.798.891.662,00	\$ 2.300.858.051,00	\$ 3.771.661.208,00	\$ 114.726.372.403,00	\$ 21.300.113.872,00
PROTECCION-SRPA	\$ 18.088.829.385,00	\$ 398.195.320,00	\$ 556.654.998,00	\$ 17.133.979.067,00	\$ 3.163.857.980,00
JURIDICA	\$ 3.700.000,00	\$ 1.700.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total general	496.061.832.205,00	14.590.171.124,86	8.144.661.354,11	473.326.999.726,03	69.462.361.571,77

El coordinador del Grupo Administrativo expone que de los \$396.951.505,86 alrededor de \$392.000.000,00 son para realizar los pagos de impuestos prediales de los inmuebles propiedad de la Regional Bogotá y el resto corresponde a dineros para pagos de contratos de arrendamientos, recursos para liberación judicial servicios públicos, contrato de ferretería, entre otros.

El Grupo de Gestión Humana cuenta con \$812.772.993,00 en apropiaciones disponibles, frente a lo cual la coordinadora reporta las siguientes observaciones al respecto:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 13 de 19	

DEPENDENCIA/RUBRO	DESCRIPCION	APR DISPONIBLE	OBSERVACION	CDPS CON SALDOS POR UTILIZAR	OBSERVACION
192	ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	\$ 0.00		\$ 76.413.331.00	proceso de exámenes médicos en proyección de Estudios Previos
991	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	\$ 812.772.993.00	saldo en APR DISPONIBLE, que ampara posibles adiciones de contratos de OPS o para contratar, según lo estime la Dirección de Gestión Humana.	\$ 175.047.600.00	Saldo en 7 CDP de prestación de servicios pendientes de adjudicar.
992	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 0.00		\$ 18.473.893.00	saldo en CDP que ampara viáticos y gastos de viaje del rubro de fortalecimiento.
A-02-02-01-002-008	DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 0.00		\$ 117.882.964.00	saldo en CDP que ampara procesos de dotación 1ra y 2da entrega.
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 0.00		\$ 1.270.677.815.00	saldo en CDP que ampara proceso licitatorio de bancos de alimentación, en prepagos.
A-02-02-02-009-006	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	\$ 0.00		\$ 367.459.648.00	saldo en CDP que ampara proceso de plan de bienestar, en proyección de Estudios Previos.
A-02-02-02-010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 0.00		\$ 676.930.00	saldo en CDP que ampara viáticos de la Dirección regional.
Total general		\$ 812.772.993.00		\$ 2.026.612.081.00	

Para el área de tecnología se reporta \$14.360.009.00 que corresponde a saldos no ejecutados por los contratos de prestación de servicios de los ingenieros regionales que a la fecha no se han contratado, por lo cual se realizara el respectivo contra crédito, situación que también se presenta con los \$6.882.553.00 del SNBF, los cuales corresponden a los dineros sobrantes de todos los profesionales vinculados al proceso, que se contrataron posteriormente a la fecha esperada inicialmente.

El Grupo de Protección cuenta con \$2.300.858.051.00 de recursos disponibles, ante lo cual la coordinadora informa que dichos dineros corresponden a:

RUBRO	DESCRIPCION	RECURSO	VALOR
C-4102-1500-14-0-4102037-02-112	ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	27	\$ 76.000.000
C-4102-1500-14-0-4102037-02-121	UBICACIÓN INICIAL	27	\$ 47.136.003
C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	27	\$ 72.939.416
C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	27	\$ 366.329.414
C-4102-1500-14-0-4102037-02-124	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	27	\$ 10.797.362
C-4102-1500-14-0-4102037-02-991	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	21	\$ 1.727.655.856
TOTAL			\$ 2.300.858.051

Finalmente se informa que el grupo jurídico cuenta con \$1.700.000.000 de apropiaciones disponibles las cuales corresponden a caja menor y pago de peritos, ya que se está a la esperada autorización de la Dirección Financiera.

A continuación, la coordinadora financiera informa, las reservas efectuadas por cada uno de los grupos de la regional y su estado:

- Grupo de Ciclos de Vida y nutrición tiene 5 reservas con saldo por pagar de \$445.872.343.00, correspondientes a la siguiente descripción:

ICBF REGIONAL BOGOTA -RESERVAS CON SALDOS POR UTILIZAR- 3 MARZO 2023

Numero Reserva	Dependencia Descripción	Saldo por Utilizar	Nombre Razon Social	Fecha Documento Soporte	Tipo Documento Soporte	Numero Contrato	SUPERVISOR
444722	PROTECCION Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	46 407 314,00	ACONVIR ASOCIACION COLOMBIANA PRO NIÑO RETARDADO MENTAL	5/12/2022	CONTRATO DE APOORTE	11012412022	GACVYN
444722	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA	27 193 792,00	ACONVIR ASOCIACION COLOMBIANA PRO NIÑO RETARDADO MENTAL	5/12/2022	CONTRATO DE APOORTE	11012412022	GACVYN
444822	PROTECCION Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	23 281 389,00	FUNDACION REHABILITACION INTEGRAL FRINE	5/12/2022	CONTRATO DE APOORTE	11012422022	GACVYN
444822	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA	24 436 576,00	FUNDACION REHABILITACION INTEGRAL FRINE	5/12/2022	CONTRATO DE APOORTE	11012422022	GACVYN
41322	SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIA A LA PRIMERA INFANCIA	324 553 272,00	UNION TEMPORAL PROPAIS-SANTO DOMINGO SAJO	11/12/2020	CONTRATO DE APOORTE	11-1505-2020	GACVYN
		445.872.343,00					Total GACVYN

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN		F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		Versión 7	Página 14 de 19	

- Grupo Administrativo tiene \$188.913.140.64 en reservas con saldos por pagar por los siguientes conceptos:

ICBF REGIONAL BOGOTÁ - RESERVAS CON SALDOS POR UTILIZAR - 3 MARZO 2023

Numero Reserva	Dependencia Descripción	Saldo por Utilizar	Nombre Razon Social	Fecha Documento Soporte	Tipo Documento Soporte	Numero Contrato	SUPERVISOR
146222	MANTENIMIENTO	1 200 000.00	FUMI ESPRAY SAS	2/03/2022	ACEPTACION DE CERTAS	11003632022	GRUPO ADMINISTRATIVO
173122	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	11 852 597.00	CENTRO CAR 19 LIMITADA	2/05/2022	ACEPTACION DE CERTAS	11003682022	GRUPO ADMINISTRATIVO
173222	MANTENIMIENTO	711.77	COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS	3/05/2022	ACEPTACION DE CERTAS	11003702022	GRUPO ADMINISTRATIVO
250122	MANTENIMIENTO	4 950 400.00	D Y F MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SAS	19/07/2022	ACEPTACION DE CERTAS	11005332022	GRUPO ADMINISTRATIVO
250222	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	6 063 784.02	SOLUTION COPY LTDA	19/07/2022	ACEPTACION DE CERTAS	11005342022	GRUPO ADMINISTRATIVO
281822	MANTENIMIENTO	17 640 000.00	SYSTEM UPS S A S	5/08/2022	ACEPTACION DE CERTAS	11005382022	GRUPO ADMINISTRATIVO
282922	MANTENIMIENTO	3 876 515.00	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S A S	9/08/2022	ACEPTACION DE CERTAS	11006292022	GRUPO ADMINISTRATIVO
320022	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	3 145 600.00	SUMIDOP LTDA	22/09/2022	ACEPTACION DE CERTAS	11006422022	GRUPO ADMINISTRATIVO
447222	INFRAESTRUCTURA	72 091 388.00	NEG INGENIERA SAS	12/12/2022	CONTRATO DE OBRA	11012432022	GRUPO ADMINISTRATIVO
449222	ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - ARRENDAMIENTOS	0.13	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA	16/12/2022	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11012442022	GRUPO ADMINISTRATIVO
450122	ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - ARRENDAMIENTOS	9 681 186.38	INVERSIONES BOHE E HIJOS S A S	16/12/2022	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11012492022	GRUPO ADMINISTRATIVO
450222	ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - ARRENDAMIENTOS	7 210 478.84	HURTADO ALVAREZ NUBIA DEL PILAR	16/12/2022	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11012522022	GRUPO ADMINISTRATIVO
222	ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - ARRENDAMIENTOS	20 480 436.00	HURTADO ALVAREZ NUBIA DEL PILAR	15/12/2018	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11-1521-2018	GRUPO ADMINISTRATIVO
322	ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - ARRENDAMIENTOS	30 720 043.50	LUQUE MEDINA & CIA SA	16/12/2018	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11-1523-2018	GRUPO ADMINISTRATIVO
		188.913.140.64					Total GRUPO ADMINISTRATIVO

- Grupo de Gestión Humana cuenta con 3 reservas por pagar con un saldo de \$75.572.867.00, que corresponden a los siguientes ítems:

ICBF REGIONAL BOGOTÁ - RESERVAS CON SALDOS POR UTILIZAR - 3 MARZO 2023

Numero Reserva	Dependencia Descripción	Saldo por Utilizar	Nombre Razon Social	Fecha Documento Soporte	Tipo Documento Soporte	Numero Contrato	SUPERVISOR
213322	ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	53 977 700.00	SERVICIOS DE SALUD COLOMBIANA UNISALUD S A S	7/08/2022	CONTRATO DE PRESTACION DE	11004532022	GRUPO GESTION HUMANA
219322	DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	11 622 000.00	SOCIEDAD SERVICIOS DE BIENESTAR E INCENTIVOS COLOMBIA S A S	13/08/2022	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	11004542022	GRUPO GESTION HUMANA
250922	DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	9 973 167.00	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	11/08/2022	CONTRATO DE PRESTACION DE	11006302022	GRUPO GESTION HUMANA
		75.572.867,00					Total GRUPO GESTION HUMANA

- Grupo Protección tiene un total de saldos por pagar de \$34.048.151.00 que corresponde a 10 reservas de 10 contratos de aportes de la siguiente manera:

ICBF REGIONAL BOGOTÁ - RESERVAS CON SALDOS POR UTILIZAR - 3 MARZO 2023

Numero Reserva	Dependencia Descripción	Saldo por Utilizar	Nombre Razon Social	Fecha Documento Soporte	Tipo Documento Soporte	Numero Contrato	SUPERVISOR
394722	ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE	1 000 000.00	INSTITUTO PARA NIÑOS CEGOS FUNDACION JUAN ANTONIO PARDO OSUNA	28/11/2022	CONTRATO DE APOORTE	11009372022	GRUPO PROTECCION
30922	MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	787 427.00	FUNDACION MARIA MADRE DE LOS NIÑOS	14/12/2021	CONTRATO DE APOORTE	11009482021	GRUPO PROTECCION
32822	UBICACION INICIAL	7 765 219.00	FUNDACION HOGARES CLARET	14/12/2021	CONTRATO DE APOORTE	11009512021	GRUPO PROTECCION
46922	MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	2 504 585.00	FUNDACION HOGARES CLARET	14/12/2021	CONTRATO DE APOORTE	11009742021	GRUPO PROTECCION
40822	ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE	12 482 101.00	INSTITUTO PARA NIÑOS CEGOS FUNDACION JUAN ANTONIO PARDO OSUNA	14/12/2021	CONTRATO DE APOORTE	11009822021	GRUPO PROTECCION
40822	MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	697 662.00	INSTITUTO PARA NIÑOS CEGOS FUNDACION JUAN ANTONIO PARDO OSUNA	14/12/2021	CONTRATO DE APOORTE	11009822021	GRUPO PROTECCION
48922	ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE	2 155 231.00	FUNDACION DE REHABILITACION PARA LA POBLACION CON DISCAPACIDAD FISICA Y	14/12/2021	CONTRATO DE APOORTE	11009942021	GRUPO PROTECCION
48922	MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	1 551 949.00	FUNDACION DE REHABILITACION PARA LA POBLACION CON DISCAPACIDAD FISICA Y	14/12/2021	CONTRATO DE APOORTE	11009942021	GRUPO PROTECCION
37422	ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO DE	3 665 863.00	ASOCIACION HOGAR PARA EL NIÑO ESPECIAL "AHRIE"	15/12/2021	CONTRATO DE APOORTE	11010052021	GRUPO PROTECCION
37422	MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	1 458 114.00	ASOCIACION HOGAR PARA EL NIÑO ESPECIAL "AHRIE"	15/12/2021	CONTRATO DE APOORTE	11010052021	GRUPO PROTECCION
		34.048.151,00					Total GRUPO PROTECCION

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 15 de 19	

- Grupo Responsabilidad Penal

Una reserva por pagar correspondiente a un saldo por \$89.9044.048

ICBF REGIONAL BOGOTÁ - RESERVAS CON SALDOS POR UTILIZAR - 3 MARZO 2023

Numero Reserva	Dependencia Descripción	Saldo por Utilizar	Nombre Razón Social	Fecha Documento Soporte	Tipo Documento Soporte	Numero Contrato	SUPERVISOR
409022	INFRAESTRUCTURA	89.904.048,00	INSTITUTO PSICOEDUCATIVO DE COLOMBIA	30/11/2022	CONTRATO DE APOORTE	11010702022	GRUPO SRPA
		89.904.048,00					
							Total GRUPO SRPA

7. Socialización: Compromiso Plan De Mejoramiento Auditoria - Contraloría General De La República:

Las Coordinadores de los Grupos de Ciclos de Vida y Nutrición y Contratación socializan la propuesta de lista de chequeo para aplicación por parte de todas las supervisoras(es) de contratos de la Regional Bogotá, a partir del Plan de Mejoramiento de la Auditoria realizada por la Contraloría, con el objetivo de que los colaboradores que ejercen funciones de supervisión de contratos cuenten con una guía frente a los documentos con los que se deben cargar en el aplicativo SECOPII.

El comité observa la propuesta hecha por parte de dichas profesionales y se hacen sugerencias y aportes para unificar el documento para su aplicación por parte de todos los responsables del proceso de contratación y supervisión de tal manera sea una herramienta ágil y eficaz para el desarrollo de sus funciones. Se sugiere incluir el responsable del cargue del documento en cada etapa del proceso, dejar solo la columna de verificar y de no aplica dependiendo el tipo de contrato ya que es una lista de chequeo.

La lista de chequeo que implementa el supervisor de contrato debe ser diferente al formato de verificación aleatoria que debe realizar el grupo de ciclos de vida y nutrición.

Se observan que en una parte del formato presentado se realizan muchas descripciones, por lo cual se sugiere por parte de la Dirección extraer dichas orientaciones y claridades de la lista, dado que debe ser un documento de implementación ágil y establecer todas estas precisiones y orientaciones en un documento adicional que se envíe como instrucciones para el ejercicio de supervisión con las claridades necesarias que evite extralimitación de funciones por parte de la Dirección Regional o los mismos supervisores, y que permita dar cumplimiento a las acciones propuesta en el respectivo Plan de Mejora.

LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATOS DE APOORTE						
FASE	ÍTEM	DOCUMENTO / REQUISITO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
FASE 1: PRECONTRACTUAL	1	Certificación PAOCO				
	2	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	3	Estudios Previos				
	4	Concepto técnico y aval del Director (a) competente de la prestación del servicio de la Dirección General, numeral 4.3 Manual de Contratación / Aval de la Dirección Misional Competente de la prestación del servicio de la Dirección General, numeral 1.5.2 y 4.4 Manual de Contratación del ICBF				
	5	Acta de comité de contratación				
	6	Memorando de solicitud				
	7	Resolución de justificación				
	8	Invitación				
	9	Idoneidad				
	10	Matriz				
	11	Memorando de orientaciones Sede Nacional				
	12	Certificados de verificaciones técnicas, jurídicas y financieras (cuando aplique)				

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 16 de 19	

LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DOCUMENTACIÓN DE CONTRATOS DE APOYO									
FASE	ITEM	DOCUMENTO / REQUISITO	CARACTERÍSTICAS	OPORTUNIDAD	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES	
FASE 3: EJECUCIÓN CONTRACTUAL	4		ANEXOS INFORMES DE SUPERVISIÓN						
	4.4	REGISTRO DE ASISTENCIA MENSUAL (RAM)	El Registro de Asistencia Mensual (RAM) debe estar en el formato controlado vigente, publicado en la página del ICBF, debe estar publicado en SECOP II sin enmendaduras, tachones y debe ser completamente legible. El RAM debe permitir la identificación de aportes e inscripciones, ingresos y egresos de los beneficiarios. Además, el RAM debe coincidir completamente con el RAM digital registrado en el sistema de información cuantame. Los soportes de inscripciones y registro novedades en: se deben cargar en SECOP, debe estar en el expediente contractual.	Mensual					
	4.5	FORMATOS DE ENTREGA DE RPP (CUANDO APlique)	- Se debe diligenciar el formato entrega de complementos alimentarios de primera infancia o documento que modifique o sustituya en su versión vigente. - El formato debe encontrarse totalmente diligenciado sin tachones o enmendaduras. - El formato debe coincidir con la información registrada en el sistema de información cuantame respecto de los usuarios atendidos y la RAM diligenciada para el mismo periodo. - La información del usuario que recibe la Ración Para Preparar debe ser clara y legible. - El formato de entrega debe estar firmado por el padre usuario y/o estudiante solo en casos excepcionales se puede permitir la entrega a otra persona previamente autorizada, sin embargo, se debe anexar al formato la autorización debidamente firmada por el estudiante.	Mensual o cada vez que haya entrega de RPP en las modalidades y servicios que aplique					
	4.6	FORMATO ENTREGA DE REFRIGERIOS (CUANDO APlique)	Diligenciar el formato de entrega de refrigerios servicios de primera infancia vigente, este formato de entrega de refrigerios servicios de primera infancia del encuentro correspondiente y copia del mismo diligenciado para los servicios de BIMF y HCB FAMI. Este refrigerio se entrega a las niñas, los niños y mujeres gestantes por lo tanto este formato se diligencia completo, teniendo en cuenta que es un encuentro a la semana 4 veces en el mes (de lunes a viernes). Por lo tanto, es la cantidad de formatos que debe estar diligenciados por unidad de acuerdo con la modalidad.	El formato se debe reportar mensualmente registrando la entrega de refrigerios de los cuatro encuentros					
	4.7	ACTAS DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD A LOS Y LAS CUANDO LA MISMA NO CONTIENE DATOS QUE SE CONSIDERAN SENSIBLES	Las actas de verificación de condiciones de calidad se deben diligenciar en su versión vigente, deben estar diligenciados todos los apartados del acta, permitiendo identificar las situaciones de alerta identificadas, deben ser legibles, no deben tener tachones ni enmendaduras y deben estar debidamente firmados por el profesional que realiza la visita y el representante humano de la IAS o UDS que atendió la visita. El acta debe permitir la correcta identificación de la IAS, Centro de salud y nombre de la UDS cuando aplica, para ello los datos registrados deben coincidir perfectamente con la información registrada en el sistema de información cuantame. Además, se deben registrar el número de cupos asignados según contrato teniendo en cuenta todas las modificaciones contractuales. Las actas deben ser cargadas en SECOP II siempre y cuando no contengan información sensible de los usuarios.	Mensual con cada visita realizada a la IAS o UDS correspondiente					

A partir de los aportes dados por los participantes del comité se establece la estructura y a partir de estas observaciones y revisiones del comité se aprueba el esquema propuesto o construido y se debe presentar el final para el próximo comité.

8. Presentación de Diagnóstico Local – Planeación y Sistemas

Se realiza socialización de un instrumento diseñado por el equipo del SNBF para la construcción de un diagnóstico situacional de las localidades, desde el cual se recopila la información correspondiente a la información demográfica de la localidad, arquitectura institucional, prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar, atención de los Grupos Misionales en las localidades, problemáticas y necesidades. Se informa que inicialmente el instrumento se adelantó a manera de borrador con la información de la localidad de Kennedy y se espera la construcción de un instructivo que permita la información por cada una de las localidades, de acuerdo con las observaciones que brinde la Dirección y los Grupos Misionales.

A partir de dicha socialización se sugiere desde la Dirección Regional establecer en el Ítem de Responsabilidad Penal si la información que se está presentando corresponde a cifras asociadas a la localidad en la que reside el infractor o a la localidad donde se presentó el delito y dejar mayor claridad de las fuentes de información de las cuales se extraen los datos presentados en la herramienta. Adicionalmente tratar de integrar otras problemáticas locales de relevancia que puede afectar las dinámicas de las familias y se solicita tener esta herramienta con la información de la localidad de Bosa, dado que la próxima semana se tiene una reunión programada para la Directora Regional en dicha localidad.

A partir de los análisis y aporte del comité se establece que al ser un diagnóstico de la situación de cada localidad es una herramienta de actualización de información anual y se recuerda que la información de la herramienta "Bogotá Como Vamos" si corresponde a una información actualizada de manera mensual, como se viene desarrollando hasta la fecha.

Desde la Coordinación del Grupo de Protección se sugiere establecer información de las plazas de mercado y las zonas de tolerancia de las localidades, dado que se identifica que en estos espacios se presentan varias problemáticas para los niños, niñas y adolescentes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 17 de 19	

En conclusión, se debe aplicar las sugerencias dadas frente a la herramienta y aplicarla en el mes de marzo en todos los Centro Zonales y localidades para que posteriormente desde cada grupo misional se realice un análisis general de ciudad.

9. Informe de las Áreas:

Grupo Administrativo: El coordinador recuerda solicitar a los colaboradores la terminación de los tramites de funcionarios en ORFEO y cierre de las planillas. Se informa de igual manera que dada la ausencia del servicio de transporte se realiza la consulta a la Dirección Administrativa dado que ala fecha no se ha tenido ninguna informacion oficial por parte del Sede de Dirección Nacional.

Grupo CVyN: El próximo miércoles 8 de marzo, dada la conmemoración del día de la mujer, en la localidad de SantaFe sector el Consuelo se llevará a cabo una actividad con el operador de la modalidad Sacudete del año 2022 para 60 niñas y adolescentes vinculadas el año pasado a dicha modalidad.

Grupo de Contratación: Se informa el desarrollo exitoso de capacitación del aplicativo SECOP II el jueves pasado, con las Coordinadoras de los Grupos Regionales y Centros Zonales y posteriormente con los respetivos colaboradores de apoyo en todas las áreas, actividad que conto con amplia participación de los profesionales convocados.

Grupo de Protección: Informa que se están adelantando las acciones de acompañamiento por parte del grupo EMPI a actividades desarrolladas por la Alcaldía Distrital, a las cuales solo asisten los profesionales promotores sociales de la Alcaldía sin acompañamiento de fuerza pública, y se expuso la situación de riesgo público a la que estuvieron expuestos los profesionales de la estrategia, por lo cual se convocara reunión para abordar estos temas con los entes pertinentes.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Enviar consulta a la oficina Asesora Jurídica frente al proceso con PROPIAS y socializar la respuesta al comité	Coordinadora Grupos de Contratación y Jurídico	27 de marzo de 2023
Realizar el reporte a Fiscalía del proceso de PROPAS cuando este pase a cobro coactivo	Coordinadora Grupo Jurídico	8 de mayo de 2023
Reporte unificado de Contratación y Financiera sobre el total de liquidaciones 2022 pendientes, cuantas ya se tramitaron, cuantas fueron devueltas, cuantas está en revisión por cada grupo por dependencias y Centro Zonales	Coordinadora Grupos de Contratación y Financiero	13 de marzo de 2023
Reportar a que corresponden los \$396.951.505.86 de las apropiaciones disponibles, dado que no corresponde las cifras entregadas en comité	Coordinador grupo Administrativo	13 de marzo de 2023
Los grupos reportados con reservas y tienen saldos por utilizar deben adelantar los trámites correspondientes frente dichos saldos	Coordinaciones grupos de CVyN, Administrativa, GH, Protección, Responsabilidad Penal.	13 de marzo de 2023
Presentar en el próximo comité la lista de chequeo del Plan de mejora de la Contraloría	Coordinadoras grupos de Contratación y CvyN	13 de marzo de 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

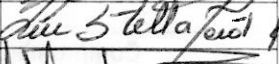
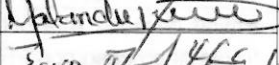
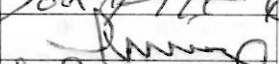
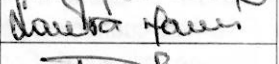
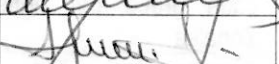
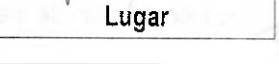
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 18 de 19	

General de la República ajustada a los aportados por el comité		
Aplicar el formato de Diagnostico situacional con los ajustes en todos los Centro Zonales y Localidades y presentar al comité	Coordinadora Grupo de Planeación y sistemas	3 de abril de 2023
Cuando se cuente con todos los Diagnósticos situaciones de las localidades de Bogota realizar un consolidado del mismo por la ciudad de Bogota	Coordinadoras Grupos Misionales	17 de abril de 2023
Articular reunión para abordar temas de riesgo público de los profesionales de la estrategia EMPI, en los acompañamientos a actividades de la Alcaldía	Coordinadora Grupo de Protección	20 de marzo de 2023

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Diana Patricia Arboleda Ramirez	Directora Regional Bogotá	ICBF	
Carmenza Gutierrez De Camacho	Coordinadora Grupo Protección	ICBF	
Aleida Orozco Ortega	Coordinadora Grupo Jurídica	ICBF	
Luz Stella Mendez Rojas	Coordinadora Grupo Financiero	ICBF	
Yolanda Bravo Rojas	Coordinadora Grupo Contratación	ICBF	
Juan Manuel Gomez Ramirez	Grupo Administrativo	ICBF	
Yenny Patricia Guaza Mesu	Coordinadora Grupo Gestión Humana	ICBF	
Sandra Milena Pava Pava	Coordinadora Grupo Recaudo	ICBF	
Dayana Araque Lopez	Coordinadora Grupo Responsabilidad Penal	ICBF	
Karen Mainory Martinez	Coordinadora Grupo CVyN	ICBF	
Jacqueline Londoño Gonzalez	Coordinadora Grupo Planeación Y Sistemas	ICBF	
Lilia Duarte Ibáñez	Profesional de la Oficina De Gestión y Servicios De Atención	ICBF	
Diego Jaramillo Arcines	Profesional Equipo De Comunicaciones	ICBF	
Jonnathan Jesús Lopez Cisneros	Contratista Regional Bogotá	ICBF	
Fabrin Vasquez Mendieta	Contratista Regional Bogotá	ICBF	
Viviana Stella Hastamorir Sanchez	Profesional Especializado Dirección regional	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 19 de 19	

	13 de marzo de 2023	Por definir	Regional Bogota
--	---------------------	-------------	-----------------

NOTA: Acta No 11 de Comité de Gestión y Desempeño básico del 6 de marzo de 2023

